



PODER JUDICIAL

II. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE MORELOS
OFICIALIA MAYOR
10 JUN 2013
HORAS 7:00 pm
ANEXOS

[Handwritten signature]

--- ACTA DE PLENO ORDINARIO NUMERO DOS DE LA SALA DEL SEGUNDO CIRCUITO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CON SEDE EN JOJUTLA, MORELOS, SESIONADO EN MATERIA PENAL.-----

- - - En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las DOCE HORAS del día VEINTITRÉS DE MAYO DEL DOS MIL TRECE, encontrándose en Audiencia Pública los Magistrados MANUEL DÍAZ CARBAJAL, JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA y BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE, Integrantes de la Sala del Segundo Circuito Judicial, quienes actúan legalmente asistidos de la Secretaria de Acuerdos Penales, LILIANA ORTIZ ORTIZ, quien autoriza y da fe. Enseguida el Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales aplicable, 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 de su Reglamento, declara abierta la presente SESIÓN ORDINARIA, y pone a la consideración de la Sala como orden del día los siguientes proyectos de resoluciones, que previamente fueron distribuidos: -----

Por acuerdo dictado el ocho de mayo del dos mil trece, por los Magistrados Integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia, en sesión de pleno ordinario celebrado en esa misma fecha, publicado mediante la Circular número 31, en el Boletín Judicial número 6650, el diez de mayo del dos mil trece, se autoriza temporalmente el cambio de sede de esta Sala del Segundo Circuito Judicial, con domicilio en Avenida Cinco de Febrero número doscientos veintisiete, Colocada Centro de Jojutla, Morelos, a las instalaciones del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en calle Francisco Leyva número siete, Colonia Centro de esta Ciudad, a partir del día ocho de mayo del año en curso, y hasta en tanto concluyan los trabajos de construcción de la segunda etapa del edificio en cita.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

TOCA PENAL	CAUSA PENAL	INCUPLADO	DELITO	RESOLUCIÓN
5/2013-19	22/2012	SECRETO	SECRETO	SE CONFIRMA
001/2013-19	19/2012-1	SECRETO	SECRETO	SE REVOCA

- - - Una vez analizado el asunto relativo al Toca anteriormente citado, previa discusión y debate correspondiente, los Magistrados de esta Sala decidieron



por mayoría aprobar los proyectos sometidos a la consideración de este Pleno. Con lo anterior se da por terminada la presente Sesión firmando al calce los que en ella intervinieron.-----

**MAGISTRADO PRESIDENTE
DE LA SALA DEL SEGUNDO CIRCUITO DEL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO**

LIC. MANUEL DÍAZ CARBAJAL

MAGISTRADO INTEGRANTE

LIC. JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA

MAGISTRADA INTEGRANTE Y PONENTE

LIC. BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE

SECRETARIA DE ACUERDOS PENALES

LIC. LILIANA ORTIZ ORTIZ

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA SESIÓN DE PLENO ORDINARIO DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DEL DOS MIL TRECE.-